

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROQUIMSA S. A.

Se comunica al público que la compañía **PROQUIMSA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 06-G-DIC-** 0008958 el 13 RIP 2006

El capital suscrito actual es UN MILLON CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en UN MILLON CIEN MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Quinto relacionado con las Acciones: ARTICULO QUINTO: ACCIONES: Las acciones constarán de títulos que serán suscritos por el Presidente y Gerente General numeradas en forma sucesiva de la 001 a la 1.100.000 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

MRR/VAP Coralia

Guayaquil,

13 DIC 2006

Ab. Juan Ramón timénez Carbo INTENDENTE DE COMPAÑIAS

DE GUAYAQUIL